

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PODERSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las doce horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en las calles Malecón 104 E/Padre Aguirre y Juan Montalvo, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa PODERSA S.A. El señor ANGEL MONAR VERDEZOTO con Cédula de Identidad nº 0910563022, propietario de 798 acciones indivisibles de US\$ 1.00 cada una, y el señor FLANKLIN ENRIQUE CONTRERAS AGUAYO con cédula de Identidad nº 0903356434, propietario de 2 acciones de US\$ 1.00 cada una. Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de \$1.00 dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS), iguales e indivisible de un valor de 1.00 dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Ángel Verdezoto Gerente General y representante legal de la empresa. En vista de que aún no se ha nombrado un presidente para la Junta General, la sala procede a designarlo como presidente de la Junta solicitando como tal, a la sala se le nombre una persona que realice las labores de secretaria, petición que es atendida con prontitud nombrándose a la señora Mónica Piza como tal la misma que se posesiono inmediatamente.

Hecho esto el presidente de la asamblea ordena a la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es de US\$800.00 OCHOCIENTOS DOLARES, por lo tanto, los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado en lo que dispone el art 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO. Conocer y aprobar el informe económico de la empresa por parte del representante legal de la empresa PODERSA S.A. por el periodo económico 2015

DOS. Conocer y aprobar el informe del comisario de la empresa por el periodo económico 2015.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionista los puntos del día disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de comisaría y de presidente sobre el periodo económico 2015, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los informes del presidente y del comisaría no habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



Angel Monar Verdezoto
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mónica Piza
SECRETARIA AD HOC